CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**ELABORÓ**	**REVISÓ**	**APROBÓ**
01	20/02/2019	Creación del documento	Líder SIG	Líder SIG	Director
02	01/12/2020	Cambio de logo y estructura documento	Líder SIG	Director	Director
03	14/12/2022	Se incluyen logos de ICONTEC –SGS	Líder SIG	Director	Director

Clase de proceso	**SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA**	**Número**	**SASI-001-2026**

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
DEC. 1082/2015.- Artículo 2.2.1.1.2.1.2.

Entidad	**Instituto de Transito y Transporte de Sogamoso**
Dirección	Carrera 5 no. 1-45 barrio los pinos – sugamuxi intrasog@sogamoso-boyaca.gov.co
Objeto	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACION PARA LOS AGENTES ADSCRITOS AL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD, OPERATIVIDAD Y BIENESTAR DE LOS FUNCIONARIOS PARA LA VIGENCIA 2026**
UNSPSC	**CÓDIGO** / **DESCRIPCIÓN** 53102700 – UNIFORMES 80111600 – SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 46181500 – ROPA DE SEGURIDAD
Especificaciones del bien o servicio	El contratista con plena autonomía técnica, administrativa y bajo su propia responsabilidad realizará las actividades que se enumeran en el aparte de obligaciones generales y específicas del presente estudio:

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
01	20/02/2019	Creación del documento	Líder SIG	Líder SIG	Director
02	01/12/2020	Cambio de logo y estructura documento	Líder SIG	Director	Director
03	14/12/2022	Se incluyen logos de ICONTEC –SGS	Líder SIG	Director	Director

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	**Kepis**. Color azul turquí, ocho (8) centímetros de alto, escudo centrado del municipio donde labora el agente, cordón de mando blanco en la parte delantera, visera color negro de seis (6) centímetros.
2	**Corbata (hombres)**. Color azul turquí del mismo color del pantalón. / Corbatín para mujeres: color azul turquí de 7 cm compuesto por tres partes; cabeza, trapecio y cola. El estilo es de corte recio y tiene una entretela a todo lo largo y a todo lo ancho con acabado, apresto permanente, perchada por ambas caras, descruce, termo fijado y pre encogido, de resiliencia adecuado. Materiales empleados: La tela para su confección es cortada en forma diagonal (sesgo) y tiene en ambos extremos por la parte posterior un torro en poliéster o acrílico. La entretela es de composición poliéster- algodón Otras características: El ancho de la entretela debe corresponder el ancho de la corbata.
3	**Camisa**. Color azul celeste (pantone 290 C), dos bolsillos delanteros con tapa y botón, cuello con botón, pasadores para presillas (estas deben ser del color del pantalón e indicarán el grado del agente de tránsito). En composición (85% algodón + 15% poliéster) color azul celeste, manga larga, cuello fusionado dos bolsillos delanteros con tapa en v tablón con botón, pasadores para presillas, porta lapicero lado izquierdo, espalda sin pinza; incluye 3 bordados (**escudo de Colombia** puesto en el hombro izquierdo, **escudo de los agentes de tránsito** fondo azul con letras que dicen agente de tránsito y transporte, debajo el nombre del organismo de tránsito, letras en color plata y en el centro la imagen del ente territorial. Va en el hombro derecho de la camisa).
4	**Pantalón**. Color azul turquí, sin prenses en composición (100% poliéster), prefino recto; bolsillo recto (seis bolsillo)
5	**Reata y chapuza**. Color negro en lona o cuero, acompañada de porta metro, con hebilla, ancho de correa de cinco (5) centímetros, chapuza de veintidós (22) por diecisiete (17) centímetros y siete (7) centímetros de fondo con pasador (se usa para portar libreta de comparendos y otros documentos). En lona Con logo INTRASOG
6	**Placa metálica**. Con broche de tornillo de color plateado que debe contener en alto relieve escudo de la ciudad centrado, nombre, apellido y código del agente de tránsito en forma elíptica con eje mayor de 8 cm y eje menor de 5 cm (según diseño)
7	**Pito de color negro y cadena en acero inoxidable color plata**, puesto en el lado izquierdo, abotonado de la presilla izquierda.
8	**Botas**. En cuero color negro para desplazarse en motocicleta, suela de goma, con cierre lateral interno que cruza toda la bota. Cofia de 20 cm.
9	**Zapatos en cuero o charol** color negro para las ceremonias y cruces de regulación fija o de cordones.
10	**Chaleco en PVC**, color azul de 1.500 candelas, fondo color azul, ribetes laterales con reflectivo color amarillo limón de 1.500 candelas, en la parte delantera el logo y nombre del organismo de tránsito, en la parte posterior el código del agente con la palabra agente de tránsito cierre o broche lateral. Chaleco reflectivo tipo PONAL en malla ligth, en la parte delantera inferior con metido de Tela impermeable donde van dos bolsillos de parche con broche cazuela 24 líneas. Ribete en sisas, escote y delantera en color verde neón cinta reflectiva en hombro. Pecho, bajos delanteros y espalda, reflectivo en espalda haciendo cases con el Delantero y 2 cierres N 3. en costados bordados en pecho lado derecho logo redondo De INTRASOG y debajo la palabra INTRASOG. Lado Izquierdo escudo de Sogamoso. Espalda con aplique de agente de tránsito y código en reflectivo. / bordados según Diseño.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
01	20/02/2019	Creación del documento	Líder SIG	Líder SIG	Director
02	01/12/2020	Cambio de logo y estructura documento	Líder SIG	Director	Director
03	14/12/2022	Se incluyen logos de ICONTEC –SGS	Líder SIG	Director	Director

	11	**Impermeable o equipo de lluvia**: Color azul turquí. chaqueta confeccionada en PVC de punto calibre 18 en la parte delantera con dos bolsillos con tapa estampada con reflectivo color amarillo limón de 1500 candelas de tres centímetros (3) de ancho, con el texto INTRASOG, logo de la institución e identificación del agente, mangas a la a la altura de las muñecas con bandas reflectivas laterales de tres (3)cm de ancho, en la parte posterior en reflectivo el código del agente con la palabra agente de tránsito, con dos bandas laterales a la altura de las muñecas con reflectivo color amarillo de 1.500 candelas de tres centímetros (3 cm) de ancho. el pantalón con dos bandas laterales a la altura de los tobillos en reflectivo color amarillo limón de 1.500 candelas, Con cierre y adhesivo y con identificación del agente de tránsito en reflectivo.
	12	**Chaqueta** manga larga en color azul turquí para el trabajo nocturno y temporada de invierno, con dos bandas laterales a la altura de las muñecas con reflectivo color azul de 1500 candelas, en la parte delantera el logo y nombre del organismo de tránsito (INTRASOG), en la parte posterior el código del agente con la palabra agente de tránsito, con dos bandas laterales incluye el dorso con reflectivo color azul de 1.500 candelas, cuello alto, con cierre y adhesivo. En tela 100% impermeable a 2 tonos, para soportar lluvia y sin penetración de agua forrada en tela tipo malla enguatada. Cuello. Tortuga y en cuello un cierre donde se guarda capota. cierre delantero No 6 separable al tono, solapa para tapar a la cremallera de 6 cm con broche plástico al tono 4 bordados. Solapa 2 bolsillos tipo ribete en los bajos de la chaqueta con tapa en el bolsillo izquierdo.
	13	**Tapa oídos**. Elemento de protección auditiva de manos libres, que se encargue de bloquear ruido.
	14	**Gafas**. Elemento de protección visual de manos libres, que se encargue de bloquear el viento y los rayos de sol.
	15	**Guantes**. Elemento de protección manual en cuero de caña larga con ajuste en la muñeca, compuestos por materiales gruesos y membrana impermeable, antideslizantes.
	16	**Falda línea recta**, que cubra la rodilla, color azul turquí, para las ceremonias
	17	**Pantalón recto, color azul turquí, para las ceremonias**
	18	**Chaqueta, guerrera color azul turquí** con botones y presillas doradas, para las ceremonias
	19	**Guantes de cuero** de cabretilla color negro
	20	**Casco para motocicleta** con especificaciones de la NTC (verificar norma
	21	**Gorra tipo beisbolera** color azul turquí (mismo material del pantalón), en la parte delantera la palabra TRÁNSITO centrada, bordada con letras en color azul celeste, ajedrezado por los lados.
	22	**Camibuso color azul turquí**
	23	**Overol tipo piloto**
	24	**Bota de seguridad** tipo cuero punta metálica reforzada, antideslizante
	25	**Chaqueta unicolor** azul turquí, con reflectivo con caucho en la cintura cuello tortuga
	26	**Uniforme antifluido**, color azul turquí, con logo bordado de INTRASOG y la palabra INTRASOG debajo del logo.
	27	**Par de zapatos antideslizante**
Selección	SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
01	20/02/2019	Creación del documento	Líder SIG	Líder SIG	Director
02	01/12/2020	Cambio de logo y estructura documento	Líder SIG	Director	Director
03	14/12/2022	Se incluyen logos de ICONTEC –SGS	Líder SIG	Director	Director

Plazo estimado	Se pacta como plazo del contrato **DOS (2) MESES** contado a partir de la firma del acta de inicio, en todo caso sin superar la vigencia fiscal 2026.
Fecha de cierre	**Fecha: 16 de junio de 2026.** **Hora: 10:00 am.**
Valor estimado	**CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($135.000.000)**
CDP	00000228

Acuerdos comerciales

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO (CHILE, PERU, MEXICO)	SI	NO	NO	NO
CHILE	SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS Y COSTA RICA	SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC	SI	NO	SI	NO
TRIANGULO DEL NORTE (GUATEMALA, SALVADOR Y HONDURA)	SI	SI	SI	NO
COMUNIDAD ANDINA	SI	SI	NO	SI

	UNION EUROPEA	SI	NO	NO	NO
Limitación a Mipymes	El Presente proceso es susceptible de ser limitado a Mipyme acatando los presupuestos normativos que regulan la presente institución jurídica.				
PRECALIFICACIÓN	Por la modalidad de selección a aplicar frente al presente proceso de selección, no hay lugar a aplicar La precalificación.				
Condiciones para participar	Definidas en la plataforma digital SECOP II, estudios previos y en el complemento del pliego de condiciones.				
Veedurías	se convoca a las veedurías ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo con la ley para que realicen el control social al presente proceso de contratación				
Consultar proceso en	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.				

Cronograma

Publicación de Aviso de convocatoria y proyecto de pliegos de condiciones, estudios previos y análisis del sector.	Lugar: SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/ **Fecha: 15 de mayo de 2026**
Observaciones al proyecto pliego de Condiciones – plazo para que los interesados presenten observaciones y soliciten aclaraciones al proyecto de pliego de Condiciones	**Fecha: Hasta el 26 de mayo de 2026**. Dichas solicitudes deberán realizarse única y exclusiv a través de SECOP II NOTA: No se absolverán co efectuadas telefónicamente o en forma personal, Sc tenida en cuenta en este proceso de Selección Abreviada, a través de SECO
Plazo Solicitudes para limitar proceso a Mipymes	**Fecha: Hasta el 27 de mayo de 2026.** Dichas solicitudes deberán realizarse única y exclusiv a través de SECOP II NOTA: No se recibirán sol efectuadas telefónicamente o en forma personal, Sc tenida en cuenta en este proceso de Selección Abre través de SECOP II.
Respuesta a las Observaciones al proyecto de pliego de Condiciones y publicación del aviso de Limitación o no del proceso a Mipymes	Lugar: PLATAFORMA SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii **Fecha: 28 de mayo de 2026.**
Resolución de apertura y pliegos de condiciones definitivos.	Lugar: PLATAFORMA SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii **Fecha: 4 de junio de 2026.**

Solicitudes de aclaración al pliego de Condiciones definitivo	Los interesados podrán solicitar aclaraciones al pliego de Condiciones, **hasta el 9 de junio de 2026**, dichas solicitudes deberán realizarse única y exclusivamente a través de SECOP II NOTA: No se absolverán consultas efectuadas telefónicamente o en forma personal, Solo será tenida en cuenta en este proceso de Selección Abreviada, a través de SECOP II.
Respuesta a las solicitudes de aclaración al pliego de Condiciones Definitivo	Lugar: PLATAFORMA SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii **Fecha: 11 de junio de 2026.**
Adendas.	Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, serán publicadas en el SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. El plazo mínimo para expedir la adenda o modificación, será un día hábil antes de la fecha del cierre del proceso. **Fecha: 11 de junio de 2026.**
Fecha de Cierre y Entrega de Propuestas	**Fecha: 16 de junio de 2026.** **Hora: 10:00 am.** Las propuestas deberán ser cargadas en la plataforma de SECOP II, a más tardar hasta la hora y el día fijados para el cierre del presente proceso de selección.
Verificación de los Requisitos Habilitantes	**Fecha: 16 de junio de 2026.**
Publicación y traslado de informe de evaluación	**Fecha: 18 de junio de 2026.** **Traslado del informe de evaluación: hasta el 23 de junio de 2026.** El informe de evaluación preliminar será publicado en el SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta de Observaciones y análisis de documentos que subsanan de acuerdo con el informe de evaluación	Una vez analizados los aspectos observados por los oferentes y analizados los documentos y/o explicaciones que pretendan hacer valer aquellos oferentes que dieron como resultado NO CUMPLE - INHABILITADO, la entidad dará respuesta o emitirá nuevo informe que se publicará en SECOP II- **24 de junio de 20266.** https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Apertura sobre económico y publicación de	**Fecha: 25 de junio de 2026 a las 09:00 am.**

Participantes de la subasta ELECTRÓNICA.	
Audiencia de subasta inversa ELECTRÓNICA	**Fecha: 25 de junio 2026 a las 10:00 am** https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Expedición y notificación del acto administrativo de adjudicación	La adjudicación del contrato se realizará mediante acto administrativo posterior a más tardar dentro del día hábil siguiente a la realización de la audiencia, el cual será publicado en SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Fecha estimada de expedición y notificación del acto administrativo de adjudicación: **25 de junio de 2026.**
Firma del contrato	A más tardar al día siguiente de la adjudicación en SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Atte.



DIRECTORA
INTRASOG